

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

ANUNCIO de 16 de agosto de 2012, de la Fundación José Motín en Memoria de Paco Herrera, de la IV Convocatoria de Becas. (PP. 2437/2012).

IV CONVOCATORIA DE BECAS

La Fundación José Motín en Memoria de Paco Herrera, como entidad sin fin de lucro, y en consecuencia con la voluntad de su fundador, según los fines previstos en sus Estatutos Sociales convoca las siguientes becas y ayudas para estudiantes de los ciclos universitarios, ciclos formativos o estudios académicos que signifiquen, además de los gastos propios de dichos estudios un desplazamiento desde la localidad de Alhaurín el Grande, y/o alojamiento fuera de ésta, y que reuniendo los requisitos exigidos, opten a las mismas, con sujeción a las bases generales y demás condiciones de la convocatoria anual, las cuales pueden solicitar por correo electrónico a la dirección fundacionjmph@hotmail.com, descargar de la página web <http://www.fundacionjosemotin.org>, o bien recoger personalmente en la sede social de la misma, sito en Ctra. de Cártama, núm. 19 local, 29120, Alhaurín el Grande (Málaga).

Becas:

- Para la Modalidad A) seis becas, dos de ellas de importe máximo de 1.800,00 € cada una para alumnos/as que vayan a cursar por primera vez el primer año de ciclos universitarios, ciclos formativos superiores o estudios académicos de grado similar. Otras cuatro de ellas, de importe máximo de 1.400,00 € cada una para alumnos/as de cursos distintos del primer año en estudios de los mismos ciclos mencionados.
- Para la Modalidad B) se establece una dotación máxima de 3.000,00 € que podrá ser distribuida en el número de becas que la Fundación, a propuesta de la Comisión de Becas considere en función de las solicitudes presentadas.

Plazo y lugar de las solicitudes.

Los plazos de solicitudes serán los siguientes:

- Modalidad A) Desde el 15 de septiembre de 2012 hasta el 30 de diciembre de 2012.
- Modalidad B) Desde el 15 de septiembre de 2012 hasta el 15 de marzo de 2013.

Destinatarios:

Residentes en Alhaurín el Grande, al menos con dos años de antigüedad.

Alhaurín el Grande, 16 de agosto de 2012.- El Presidente, Pedro Torres Perea.